



PUNTA ARENAS, Diciembre 30 de 2009

Nº 4544 / (SECCION "B").- VISTOS :

- ✓ Decreto Alcaldicio Nº 2.269 de 18 de Julio del 2008, ampliado por el Decreto Alcaldicio Nº 3.926 de 28 de Noviembre de 2008 y modificado por el Decreto Nº 95 de 09 de Enero de 2009, que designa las Unidades Compradoras de la Municipalidad de Punta Arenas del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público y demás delega en los supervisores de las Unidades Compradoras la facultad de adjudicar las adquisiciones correspondientes;
- ✓ Decreto Alcaldicio Nº 3.243 de 29 de Octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas;
- ✓ Decreto Alcaldicio Nº 010 de 05 de enero de 2009, que establece la administración de las Cuentas Municipales para efectos del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público para el año 2009;
- ✓ De conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios";
- ✓ El Reglamento de la Ley Nº 19.886 específicamente en su art.10º, número 8.
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63º letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio Nº 4.501 del 28 de diciembre de 2009.

DECRETO:

1. **MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio Nº 4.417 de 22 de Diciembre de 2009, que adjudica la Licitación Pública denominada "Edición de DVD Punta Arena", ID 2352-127-L109, específicamente en el nombre y R.U.T. del proveedor, en el siguiente sentido:

DONDE DICE	PROVEEDOR: RASMUSSEN HERMANOS LTDA. R.U.T. : 79.866.170-1
DEBE DECIR	PROVEEDOR: ALEJANDRO BERNABE VALLE VERA. R.U.T. : 10.654.889-7

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que para todos los efectos legales, se mantiene vigente todo lo no modificado al Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



JUAN CISTERNA CISTERNA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCC/OMV/ebc

DISTRIBUCION:

- Adm. Municipal; Adm. y Finanzas; Contabilidad; Control; Desarrollo Económico Local; Oirs; Antecedentes; Archivo



ORIETA MAGNA VELOSO
 DIRECTORA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL